



CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/1800/2018, de 18 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria efectuada a los centros docentes públicos no universitarios a participar en la línea de refuerzo y orientación en el aprendizaje del Programa Aúna para el curso 2018/2019.

Advertido error en el anexo I de la Orden ECD/1800/2018, de 18 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria efectuada a los centros docentes públicos no universitarios a participar en la línea de refuerzo y orientación en el aprendizaje del Programa Aúna para el curso 2018/2019, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 221, de 15 de noviembre de 2018, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 37927, en el anexo I, “Programa de Refuerzo y Orientación en el Aprendizaje - Curso 2018-2019 Centros públicos admitidos y grupos concedidos”, donde dice:

CÓDICO DEL CENTRO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	GRUPOS CONDEDIDOS
44001677	TERUEL	IES SANTA EMERENCIANA	1

Debe decir:

CÓDICO DEL CENTRO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	GRUPOS CONDEDIDOS
44003211	TERUEL	IES SANTA EMERENCIANA	1